CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ALUMNOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DEL CAMPUS GUANAJUATO ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2018-2020

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción VII, 10, fracción IV, 23 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 10, fracción III, 21, fracción V y 23 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A los alumnos de la División de Ciencias Económico-Administrativas del Campus Guanajuato, a participar en el **Proceso de Elección de Representantes de Alumnos ante el Consejo Universitario del Campus Guanajuato**, que se regirá bajo las siguientes

BASES:

Primera: Atendiendo a lo establecido por el artículo 16 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, los alumnos interesados en participar en este proceso requerirán, al momento de su elección:

1) Ser alumnos numerarios, y
2) Observar una conducta decorosa y congruente con su calidad de universitario.

Segunda: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y atendiendo al acuerdo CGU2016-O1-O7 los candidatos deberán presentarse mediante una fórmula conformada por titular y suplente, a, efecto de que sean elegidos ambos a través de la votación de la fracción de la comunidad universitaria que corresponda. Por lo cual se deberá presentar en conjunto por escrito la siguiente documentación:

1. Solicitud de registro por fórmula, determinando quien será el titular y el suplente.
2. Constancia oficial que los avale como alumnos numerarios, la cual será emitida por la Secretaría Académica de la División y no tendrá costo alguno.
3. Fotografía en formato digital, la cual deberá enviarse al correo electrónico **sa_dcea@ugto.mx**

Tercera: Se recibirán las solicitudes de registro a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 12 de octubre de 2018.

Las solicitudes de registro deberán dirigirse a la Comisión Especial y entregarse en la oficina de la Secretaría Académica de la División de Ciencias Económico-Administrativas, ubicada en el en el primer piso del edificio administrativo de la División de Ciencias Económico Administrativas, Campus Guanajuato, con domicilio en el Fraccionamiento I el Establo C.P. 36250, Guanajuato, Gto. en horario de atención de 09:00 hrs. a 15:00 hrs.

Cuarta: La Secretaría Académica de la División, una vez entregados los documentos de registro, otorgará debida constancia de recepción de los mismos a los interesados.

Al cierre del periodo de registro, la Comisión Especial verificará los requisitos para efectos del artículo 16 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y se resolverá sobre la procedencia o improcedencia del registro, notificándolo a los interesados.

La Comisión Especial hará la difusión de los registros que resulten procedentes entre la comunidad universitaria de las fórmulas registradas entre el 23 de octubre y el 01 de noviembre, realizándose por avisos impresos y en la página web de la División.

Quinta: La elección de los representantes ante el Consejo Universitario del Campus Guanajuato se realizará mediante voto personal, libre, secreto, directo, universal e individual.

Sexta: La elección se realizará los días 15 de noviembre en horario de 9:00 a 18:00 horas y 17 de noviembre en horario de 9:00 a 16:00 horas, en las casillas que se destinarán para estos efectos, cuya ubicación será debidamente difundida entre la comunidad universitaria correspondiente.

Al momento de la votación, los alumnos deberán presentar su credencial vigente de la Universidad.

Séptima: Al cierre de la elección, se hará el conteo de los votos y, el Secretario de la Comisión levantará un acta circunstanciada en la que se reflejaran los resultados de la votación y lo notificará a la Secretaría General.

Octava: Los representantes electos entrarán en funciones el día 11 de diciembre de 2018 y su nombramiento vencerá el 10 de diciembre de 2020.

Novena: Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Especial o, en su caso, por el Pleno del Consejo Divisional en el ámbito de sus competencias.

Para cualquier duda o aclaración, dirigirse con el Dr. Omar Jair Purata Sifuentes, Secretario Académico de la División de Ciencias Económico Administrativas, ubicado en el primer piso del edificio administrativo de la División de Ciencias Económico Administrativas, Campus Guanajuato, con extensión 2963 y email **sa_dcea@ugto.mx**

Atentamente
"La Verdad Os Hará Libres"
Guanajuato, Gto., a 08 de octubre de 2018

LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS PROFESORES REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE LOS ALUMNOS ANTE LOS ÓRGANOS ACADÉMICOS COLEGIADOS PARA EL PERIODO 2018-2020

Dra. Claudia Susana Gómez López
Presidente de la Comisión Especial

MF. Ángel Gutiérrez Rodríguez
Secretario de la Comisión Especial

Dr. Alejandro Mosiño Jasso
Miembro de la Comisión Especial

Doroty Mariela Mendoza Espinosa
Miembro de la Comisión Especial